ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretaría de Movilidad

Manizales, 20 de octubre de 2025

Señor
ARLEX QUINTERO VASQUEZ
Jefe de Oficina
Unidad de Gestión Técnica
Secretaría de Movilidad de Manizales
Supervisor del contrato

Asunto: Autorización de modificatorio N.2 al Contrato No 2504080591, del 08 de abril de 2025

En atención al asunto, me permito informarle que la solicitud de modificatorio al contrato No. 2504080591, suscrito entre el **MUNICIPIO DE MANIZALES**, y la empresa **JGB PROYECT PROYECTOS Y SUMINISTROS S.A.S.** previo proceso adelantado bajo la modalidad de selección de menor cuantía MC-007-2025, cuyo objeto refiere el: ***"MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA SEMAFÓRICO EN SUS COMPONENTES PEATONALES Y VEHICULARES"*** respecto de la modificación de inclusión de adición y prórroga, de conformidad con la viabilidad técnica por usted esbozada, es autorizada.

Esta modificación contempla un ajuste al enunciado del clausulado anexo al SECOP II.

Al respecto se indica, que la modificación No. 2 debe ser suscrita antes del vencimiento del contrato.

Cordialmente,

JUAN FELIPE ALVAREZ CASTRO
Secretario de Despacho
Secretaría de Movilidad de Manizales

Proyectó: Katherine Echeverri- Contratista -Secretaría de Movilidad
Aprobó: María Nubia Sánchez Hernández- Jefe Unidad Jurídica- Secretaría de Movilidad

COPIA OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES